

Expediente: 178/24
Carátula: CEBALLOS CESAR MARCELO, CEBALLOS MARIA DE LOS ANGELES Y JIMENEZ MARCELO NICOLAS C/ FCA S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS Y FCA AUTOMOVILES ARGENTINA S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CEBALLOS, MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR
90000000000 - JIMENEZ, MARCELO NICOLAS-ACTOR
27374982457 - FCA S.A. DE AHORROS P/FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO
27374982457 - FCA AUTOMOVILES ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
27374982457 - AVILA ROSALES, ANGIE LORENA-POR DERECHO PROPIO
20235183251 - CEBALLOS, CESAR MARCELO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 178/24



H20901766271

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : CEBALLOS CESAR MARCELO, CEBALLOS MARIA DE LOS ANGELES Y JIMENEZ MARCELO NICOLAS c/ FCA S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS Y FCA AUTOMOVILES ARGENTINA S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 178/24

Concepción, 01 de julio de 2025

Proveyendo escrito presentado por la Dra. Avila en fecha 30/06/2025: Téngase presente lo manifestado y comprobante de pago en concepto de adelanto de gastos que acompaña. A conocimiento del perito .- RDB

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.